

IDEAL

EL TIEMPO HOY

Mañana 
 Tarde 
 Noche 


 Temperaturas sin cambios

GRANADA

GRANADA 10

Comarex ha liquidado en dos meses varias sociedades por las deudas contraídas con dos cajas

ESPAÑA 28

La Policía desarticula en Cataluña una célula que ayudó a huir a cinco acusados del 11-M

GRANADA 8

La Universidad expedienta a varios estudiantes por hacer novatadas «salvajes» en las calles de la capital



¿DÓNDE ESTÁ ENTERRADO FEDERICO?

Un enigma que se acerca a su final

Autorizada la exhumación de la fosa que puede albergar los restos de García Lorca



VÍZNAR, 16-10-2008. El paraje, ayer al atardecer, donde supuestamente reposan los restos del poeta granadino junto a los de Díoscuro Galindo, Francisco Galadí y Joaquín Arcoyas. Es una de las 19 fosas que el juez Baltasar Garzón ha autorizado que se abran para que se realicen los análisis de ADN de los restos. / RAMÓN L. PÉREZ

El juez Garzón criminaliza al franquismo 72 años después

Se considera competente para perseguir a los responsables por crímenes contra la humanidad en un proceso penal

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón se declaró ayer competente para perseguir al franquismo por crímenes contra la humanidad en un proceso penal cuyo objetivo último es localizar a los desaparecidos de la dictadura que implantó el general Francisco Franco. Fueron 114.266, según el censo incluido en el sumario. **PÁGS 2 A 5**

EL AUTO DEL JUEZ
 (TEXTO INTEGRAL EN WWW.IDEAL.ES)

«Los rebeldes pretendieron alzarse contra el Gobierno legítimo y exterminar a los opositores, en forma sistemática...»

HOY CON IDEAL

REVIVE LA GRANADA DEL SIGLO PASADO

LÁMINA GRATIS

ÍNDICE

LA NOTICIA ...	2	MUNDO	32
GRANADA ...	8	DEPORTES... 36	
OPINIÓN	24	AGENDA	60
ACTUALIDAD. 28		TV	66
ESPAÑA	30	SORTEOS	71

la innovación te da ventaja

  Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

En el CDTI impulsamos la I+D empresarial. Promovemos la innovación y el desarrollo tecnológico en las empresas españolas. Y eso, es una ventaja. Asesoramiento, financiación y ayudas en www.cdti.es

 **Multiplica por cuatro tus emociones**

Way of Life!

Suzuki **Jimny** desde 14.615 €

Unidad mostrada en la foto: MRK5ED11A/2. Consumo Extra-urbano (L / 100 Km.): 6,2. Emisiones CO₂ (g / Km.): 174. *PVP válido en Península y Baleares para el Jimny 1.3 L gasolina en versión IX techo lona. Incluye I.V.A. e I.E.M. No incluye transporte, pre-entrega, pack básico ni gastos de matriculación. Versión Gasolina disponible en techo de lona, techo duro y techo metálico. Versión diésel: disponible en techo metálico.

AUTIBERIA CENTRAL: Avda. de Andalucía, s/n - Tel. 958 283 861 - GRANADA
 EN LOJA: Pol. Manzanil, Nave 1 - Tel. 958 322 705
 EXPOSICIÓN Y VENTAS: Circunvalación Salida Armilla. P. Albán - GRANADA

Granada

La Universidad expedientará a los alumnos de Medicina por las «salvajadas» a novatos

Los veteranos les echan vinagre, huevos y harina

Una mujer denunciará a la facultad al resbalarse por las manchas y el decano quiere cortar esta vejación

ANDREA G. PARRA GRANADA

Los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada (UGR) celebraron ayer las novatadas de San Lucas -el patrón del centro- con tomate frito, huevos, harina, leche condensada, vino, vinagre, azafrán y algunos condimentos más. No los utilizaron para hacer una comida sino para manchar a los 'borregos', o lo que es lo mismo los alumnos de primero. Hicieron su pasillo más polémico a la plaza de la Universidad y siguieron el ritual de los últimos años de manera parecida, pero este año les puede salir muy caro a los futuros galeños la pertinente novatada.

El acto de ayer manchó no sólo a los novatos con todo tipo de alimentos también emborronó un poco la imagen de la facultad. El suelo totalmente manchado, los gritos y atar a los de primero con cuerdas no es una imagen muy favorecedora. Además, ese esparcimiento de huevos, harina y todo tipo de alimentos provocó la caída de una señora en la zona circundante a la facultad de la avenida de Madrid.

Denuncia

La señora, según el decano de la Facultad de Medicina, Indalecio Sánchez-Montesinos, les denunciará. Desde el centro universitario le atendieron «como pudieron», pero la mujer ha denunciado. Esto complica aún más si cabe la delicada situación en la que se ha celebrado este año San Lucas. Tras tres semanas de conversaciones y de debate, los estudiantes, dicen desde el centro que no todos, salieron ayer de nuevo a la calle a hacer uno de sus paseillos más polémicos y puede que «la broma» les cueste más de un disgusto.

La celebración comenzó en la propia facultad. Sacaron a los alumnos de primero de las clases, los llevaron al pasillo exterior que da a la avenida de Madrid y allí les tiraron huevos, harina, mostaza y todos los productos ya citados. El decano, que no estaba de acuerdo con esta celebración, les

dijo que no se salieran de allí, pero los alumnos salieron. Estuvieron en la plazoleta de delante del emblemático edificio y después se fueron a la plaza de la Universidad. Allí siguieron con los cantos: «Qué buenos son los hermanos veteranos, que buenos son que nos llevan de excursión». «Que tiembale Derecho que llegue Medicina», entre otros.

Cuando llegaron Derecho no tembló porque había cerrado las puertas a cal y canto. No le había avisado nadie el día de antes, pero sí una media hora antes para poder cerrar las puertas. El decano de Derecho, Juan López, dijo que no habían entrado, y añadió

que «cuando la tradición se convierte en salvajada hay que poner coto». En el colegio San Pablo no entraron, pero sí tomaron la estatua de Carlos V. El Lucas, que este año iba disfrazado de lobo, porque el resto de alumnos de cuarto iban de caperucitas, se subió y tiró varias veces. Alguien le dejó su caperuza roja a Carlos V. Tras los cantos y manchas de la plaza de la Universidad muchos se fueron al botellódromo. En la Facultad de Ciencias también estaban preparados para cerrar por si a caso iban dispuestos a entrar.

Quizás sea el último año en el que repitan este ritual. El decano de la Facultad de Medicina lo dijo

ayer bien claro hay que terminar con este tipo de actuaciones. Reafirmó que el patrón se celebrará con actos académicos, partidos de fútbol..., pero las novatadas «no están permitidas». Explicó que durante las reuniones que han tenido estas últimas semanas tanto el personal de administración y servicios como el profesorado le han dicho a los estudiantes que es

«una salvajada» y les recuerda que no es tradición. Destacó Sánchez-Montesinos que lo de manchar y «la apología del alcohol» no era lo que se hacía siempre.

Por eso, insistió en que ayer también se «manchó la imagen de la Facultad de Medicina». Un centro que, sin embargo, goza de un gran prestigio. Tiene los alumnos con los mejores expedientes. El dirigente universitario también señaló que el comportamiento de estos estudiantes supone un feo para los tres mil que se han quedado en lista de espera y no han podido entrar en la facultad.

El decano dijo que ayer era un día muy triste porque también «se ha faltado a los profesores». Sobre las medidas que se van a tomar para acabar con esta celebración, recordó que es la única facultad que mantiene las novatadas, y avanzó que está dispuesto a abrir expediente disciplinario a los alumnos. «Para eso están en la Universidad los expedientes y



A Carlos V le faltaba un brazo cuando llegaron. / L. RIVAS



¿TRADICIÓN?. Una alumna veterana le echa harina por encima a uno de los alumnos novatos en la plaza de la Universidad. / LUCÍA RIVAS

Hasta 1.500 en Hiperpor

M. V. C. GRANADA

Después de las pertinentes novatadas los estudiantes de Medicina optaron por celebrar San Lucas en el botellódromo. Hasta allí se dirigieron cuando acabaron las novatadas en la plaza de la Universidad.

Según señalaron fuentes policiales a IDEAL, en el recinto de Hiperpor se llegaron a congre-

gar hasta 1.500 jóvenes. La presencia de los chicos comenzó a las 13.30 horas y se hizo más significativa por la tarde. Entrada ya la noche y cuando llevaban ya muchas horas de fiesta seguía habiendo en el botellódromo unas 1.200 personas.

Policía Local tenía previsto un discreto despliegue de vigilancia en los alrededores, por si surgían incidentes en la concentración, pero no fue necesaria su actuación en ningún momento. Los chicos se divirtieron 'pacíficamente'.



Los estudiantes pasaron el resto del día en el botellódromo. / L. R.

La Universidad negoció sin éxito con los alumnos para evitarlas

El decano dice que las novatadas son «vejatorias y una salvajada»

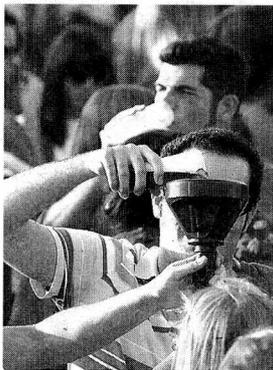


ECONOMÍA | 10 | La elevada deuda de Comarex con dos cajas de ahorro le obliga a vender las sociedades que compartía con ellas

estamos dispuestos a utilizarlos». Comunicó que le trasladará la situación al rector y a la vicerrectora de Estudiantes y que celebrará una junta de centro monográfica para tratar el asunto.

Sobre la caída de la mujer y la denuncia, señaló que un grupo de alumnos había firmado un documento responsabilizándose y «ahora deberán dar la cara». Insistió en lo del expediente disciplinario no a partir del próximo curso sino incluso en este mismo. Asimismo, dijo que también le habían hablado que al parece una chica tuvo que ir al hospital porque le había caído vinagre en los ojos.

El año pasado, según el decano una alumna denunció porque se cayó y se hizo una brecha y hace unos años otra se fracturó dos vértebras. Eso lo sabían los universitarios. En la celebración participaron tanto los de cuarto como los de primero y el resto de cursos. Cada uno identificado con su número. El decano calificó las actuaciones de ayer como de trato vejatorio. Está dispuesto a expedientar. Defendió que la festividad de San Lucas se debe seguir celebrando, pero no de esta manera. Asimismo, añadió que le gusta ser preventivo y no sancionador y que esto no es un enfrentamiento entre alumnos y decano.



El alcohol animó la fiesta. / L. R.

Tampoco aceptan el botellódromo

A. G. P GRANADA

No se pueden ir al botellódromo bajo el paraguas de la Facultad de Medicina. El decano del centro de la avenida de Madrid, Indalecio Sánchez-Montesinos, tampoco dio el visto bueno al botellódromo. Una alumna decía ayer en la plaza de la Universidad que tenían prohibido volver a la facultad, que por otra parte tenía vallas para protegerse, y tampoco tenían para irse al botellódromo. El decano dice que unos alumnos no pueden hacer «apología del alcohol». Por eso, en la junta de centro no les dieron el visto bueno a nada y el personal de la facultad, según el decano, les dijo que no comparten esta manera de celebrar el patrón de la facultad.

Los asalariados del taxi piden tacógrafos para evitar jornadas laborales leoninas de 13 horas

UGT denuncia la precaria situación por las tremendas sesiones de trabajo

El sector del transporte es el que acumula más muertes por accidentes

RAFA LÓPEZ GRANADA

Desde tiempo atrás, en los camiones que realizan largos recorridos por las carreteras o en los autobuses es obligatoria la colocación de un tacógrafo, que es como una especie de chivato que le cuenta todo: es un aparato que se encarga de registrar con total lujo de detalles las vicisitudes que vive un vehículo durante su conducción. Por ejemplo, aporta datos sobre la velocidad media y velocidad máxima del camión en cuestión, los kilómetros recorridos o las paradas realizadas. El asunto de las paradas y los descansos es relevante, pues la ley prohíbe que los conductores estén al volante más de un número determinado de horas seguidas.

Pese a pertenecer al sector del transporte, los taxis no cuentan con tacógrafo. Ayer, el sindicato UGT denunció públicamente las jornadas de trabajo maratónicas a que se ven sometidos los asalariados del taxi, personas que cobran una cantidad determinada que les pagan los titulares de las licencias para conducir este tipo de vehículos. Las condiciones, vino a decir el secretario provincial de la Federación de Transportes, Comunicaciones y Mar (FCTM) de UGT, Antonio Jesús Zarza, son leoninas, pues la jornada laboral se suele prolongar a lo largo de 12 o 13 horas diarias durante seis días a la semana.

El representante ugetista destacó que además de la penosidad y la ilegalidad que ello supone, pues estos horarios violan el convenio del sector, tal situación pone en serio peligro la integridad física de los conductores ya que dispara el riesgo de accidentes.

Para evitar ese estado de cosas, la UGT propuso ayer que en los taxis sea obligatoria la colocación de tacógrafos digitales, pues así habría un control exhaustivo del trabajo de los asalariados.

«Al no contar con tacógrafo digital, nadie controla la actividad de los asalariados del taxi, y eso tiene como consecuencia que trabajen por encima de sus posibilidades», sentenció.

Uno de estos trabajadores, Juan Carlos Rodríguez, manifestó que la jornada laboral suele comenzar a las tres de la tarde y se prolonga hasta las tres de la madrugada o más.

Para explicar esta situación, indicaron que la congelación de nuevas licencias de taxis se está supliendo con la prolongación de la jornada laboral de los empleados.

Jornada internacional

Esta denuncia sindical está relacionada con la celebración de una jornada internacional bajo el lema 'La fatiga mata'. Tal jornada pretende resaltar ante la opinión pública las precarias condiciones de trabajo de los

MÁS DATOS

► **Controles:** La UGT reclamó una actuación de oficio de la Inspección de Trabajo, ya que las peculiaridades de este sector hacen muy difícil la presentación de denuncias.

► **Carta:** UGT ha puesto los hechos en conocimiento de la Delegación de Empleo.

El sindicato urge a la creación del Instituto del Taxi en el Área Metropolitana

La congelación de licencias se supe ampliando la jornada laboral

empleados del transporte y su alta siniestralidad.

Así, el secretario ugetista granadino subrayó que el sector con más accidentes laborales no es el de la construcción, en contra de lo que comúnmente se acepta, sino que es el transporte el que presenta las tasas más elevadas de siniestralidad laboral en España.

Y es que, según sus explicaciones, los accidentes de tráfico en que se ven envueltos los vehículos de transportes no son considerados como accidentes laborales —que es lo que son en realidad, a su juicio—, sino como simples accidentes de tráfico.

De este modo, manifestó que el transporte ha registrado 435 víctimas mortales en un año, una cifra no superada por ningún otro sector laboral.

■ rafalopez@ideal.es

BUENOS DÍAS

MELCHOR SAÍZ-PARDO



LA PICA EN FLANDES

A noche, cuando pasaba por la plaza de la Trinidad, me llevé en la cabeza el 'recuerdo' de un estornino. No sé si que lo cague a uno un pajarito es un buen augurio o es un mal presagio. El tiempo lo dirá, porque la situación no está para tirar cohetes. Se acabaron los viajes en jet privado de amigos y socios granadinos del 'ladrillo' para ver al Real Madrid en cualquier estadio de Europa. Algunas grandes familias de la 'Nomenclatura' granadina resultan contusionadas por la crisis. Se reservan el pronóstico. El juez Baltasar Garzón, en un auto antológico, (que ha producido ya apasionada división de opiniones locales, aunque muchas sean a nivel confidencial) encausa al régimen franquista por crímenes contra la humanidad. El mismo juez Garzón autoriza la recuperación de los restos de Federico García Lorca, exhumación que deberá llevarse con «privacidad» y respeto. Y de todos los 'federicos' cuyas familias lo pidan. Garzón da la tremenda cifra provisional de 5.048 víctimas «desaparecidas» en Granada entre el 17 de julio de 1936 y diciembre de 1951. El juez argumenta que «los hechos objeto de denuncia nunca han sido investigados penalmente por la Justicia española, por lo que hasta el día de la fecha la impunidad ha sido la regla». Esta tesis no la comparte la Fiscalía, que se opone a la investigación, entre otros motivos, porque los posibles crímenes del franquismo fueron amnistiados por ley aprobada en las Cortes democráticas en 1977. O seáse que la cosa está que arde con este tristísimo asunto que tanto afecta a Granada (y peor que se va a poner). Un servidor comparte que familiares de fusilados quieran honrar sus restos. Y que aspiren a un reconocimiento formal del Estado de que fueron víctimas de una cruel guerra civil y que su memoria sea rehabilitada socialmente. De la manera que se acuerde en cada caso. El profesor José Antonio Lorente, de Medicina Legal, no es optimista sobre la identificación de todos los restos, que encuentra muy difícil. (Lorente, como tiene poca tarea, se presenta de candidato a vicepresidente del Colegio de Médicos. No para). Y a ver si el rector Lodeiro consigue acabar con esa 'plaga' de las novatadas a principios de curso. Amén. (Algunos estudiantes de Medicina se pasaron ayer cien pueblos con los 'borregos' y con el mundo en general).



Autoridades por el nuevo carril bici. / JAVIER ALGARRA

Carril bus-bici para San Isidro

El alcalde de Granada, José Torres Hurtado, inauguró ayer el carril bus bici del barrio de San Isidro. Este es el tercer carril bici con el que cuenta la ciudad. La junta de gobierno local aprobó el pasado mes las obras del futuro carril bici de la avenida de Pulianas. Descontado el que se inauguró en julio de 2006 en Poeta Manuel de Góngora —que venía de tiempo atrás— se puede considerar en buena parte que este, el inaugurado de San Isidro, es el primer carril bici de la etapa del PP. El área de Movilidad también quiere meterlos por el Camino de Ronda aprovechando que hay que levantarlo para construir el metro.

El rival de Pérez impugna el congreso del PP por supuesta manipulación de avales

La organización explica que el reglamento era nuevo y no lo solicitó hasta el miércoles, cuando ya apenas tenía tiempo para captar apoyos

Q. CH. GRANADA

El alcalde de Molvízar y candidato a la presidencia provincial del PP, Fermín García Puentedura, se ha pillado los dedos sin percatarse. Cuando se ha querido dar cuenta, las reglas del juego que se habían fijado para el cónclave se lo han puesto casi imposible para que pueda disputar el liderazgo del partido a Sebastián Pérez. Todavía falta el recuento definitivo, pero da la sensación de que el actual presidente aglutina la inmensa mayoría.

García Puentedura no había empezado ni a recoger los avales. Ni siquiera tenía el documento. Mientras que su rival tenía el trabajo hecho. El alcalde de Molvízar pedirá hoy oficialmente la suspensión del congreso al comité organizador y al Comité de Ética y Garantía del partido en Andalucía.

El motivo —explicado gráficamente— es que su rival ha mani-

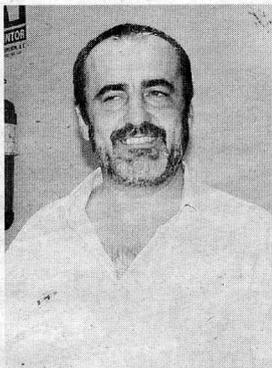
La organización asegura que Puentedura conocía y votó el reglamento

plado supuestamente los avales y ha empezado a recoger apoyos antes de tiempo.

La estrategia correría en contra de García Puentedura, que es quien tiene más difícil lograr los apoyos necesarios —alrededor de 300— para poder optar definitivamente a la presidencia.

El aspirante denuncia que su rival lleva tiempo recogiendo firmas, lo que interpreta como una forma de «utilizar» a futuros compromisarios.

El secretario del comité organizador, José Antonio Robles, explica lo sucedido. Para el futuro congreso se había aprobado una «novedad» sobre los anteriores, documento que conocía



ASPIRANTE. Fermín García Puentedura. /IDEAL

—esgrime— y votó el propio Puentedura. Los candidatos a compromisarios —los que votan en el congreso— pueden formar parte de las candidaturas, lo que supone en cierta medida anticipar su voto. La lista para participar

como compromisario se cerró el martes. Sólo en Las Gubias ha habido elecciones porque los aspirantes superaron el cupo.

Según el comité organizador, García Puentedura solicitó el reglamento el miércoles. El candidato dice que pidió la información el día 9. «No es válido el modelo de aval que se ha utilizado porque no era el oficial», sostiene Puentedura, que ha tomado la decisión de suspender su campaña mientras se resuelve este conflicto. No obstante, advierte de que hasta 48 horas después de que se celebre el congreso se puede impugnar el cónclave.

Se queda solo

Pérez se queda —al menos momentáneamente— sin rivales. La candidatura de García Puentedura llegó a última hora y cuenta entre sus apoyos más significativos —y los únicos que se han hecho públicos— con la ex alcaldesa de Cajar, Concepción Roldán, y el actual regidor de Murtas, Cecilio Martín. Ambos fueron hasta hace poco diputados provinciales del PP.

■ quicochirino@ideal.es

El alcalde de Dúrcal releva a Manuel Martín como consejero de CajaGranada

IDEAL GRANADA

El alcalde de Dúrcal, Manuel Megías (PSOE), será el sustituto de Manuel Martín Rodríguez en su puesto como consejero de CajaGranada, según indicaron a Europa Press fuentes de la caja, que precisaron que en el próximo consejo de administración se elegirá entre sus 20 miembros al nuevo vicepresidente primero de la entidad.

El vicepresidente primero de CajaGranada, Manuel Martín Rodríguez, presentó ayer su renuncia a este cargo por motivos de salud, renuncia que fue aceptada. La entidad explicó que la petición de renuncia de Martín fue presentada el martes y abordada ayer en el consejo, donde además se decidió el cese de Horacio García como vocal.

IU critica que el alcalde despilfarró el dinero en «convidar a sus amigos»

La Federación de Vecinos defiende el gasto en invitaciones

F. C. R. GRANADA

El grupo municipal de IU ha criticado el «despilfarro» de dinero público que hace el gobierno municipal. Es la reacción a la noticia publicada por IDEAL, en la que se informaba de un lote de facturas de más de 8.000 euros en cinco meses por gastos de representación firmados por un asesor.

Según la portavoz de IU en el Ayuntamiento, Lola Ruiz Domech, la «austeridad que tanto carea Torres Hurtado no es tal». Fue una crítica directa al plan 'anticrisis' anunciado por el PP en el que se anunciaba —entre

otras cosas— en fin de los canapés. «Siguen teniendo fondos para despilfarrar con quienes les interesa, para convidar a quienes son sus amigos. No es nuevo, es una constante desde que llegó este alcalde», machaca Ruiz Domech.

Una interpretación opuesta hace la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Granada, que reclamó ayer a la oposición en el Ayuntamiento que pida disculpas por airear y denunciar el gasto en representación: «Tenemos derecho a que colabore económicamente con determinadas inauguraciones festivas».

En una nota defendía que la gestión del PP se caracteriza por la «austeridad», en contraste con lo que hacía el PSOE cuando gobernaba, cuando «llegó a gastar 30.000 euros en la inauguración del Circo».

La Universidad rinde homenaje al catedrático Manuel Román

R. I. GRANADA

La Facultad de Ciencias será a partir de las 12,30 horas de hoy, escenario de un homenaje que se le rendirá al catedrático de Química Analítica de la Universidad de Granada, Manuel Román Ceja con motivo de su jubilación y tras haber realizado una brillante labor docente e investigadora a lo largo de cuarenta y seis años.

El acto académico será presidido por el rector de la Universidad, Francisco González Lodeiro, y en el mismo intervendrán además del propio homenajeado, los profesores Alberto Fernández Gutiérrez, catedrático de Química Analítica; Alberto Navalón Montón, director del Departamento de esta especialidad y Antonio Ríos Guadix, decano de la Facultad de Ciencias.

PERIODISMO

Seminario sobre el Mediterráneo

Hoy comienza en Granada un seminario sobre medios de comunicación en el Mediterráneo que será inaugurado por el rector de la Universidad Francisco González Lodeiro. Dicho seminario cuenta con la participación de periodistas granadinos y expertos en el área de comunicación de los países del Mediterráneo. Hoy, en la primera sesión se hablará del 'Tratamiento y la construcción del 'otro' en los medios de comunicación' y participarán Eduardo Peralta, Bernardo Díaz Nosty, Magdalena Trillo y Bachar Oskeh, corresponsal en España de la televisión siria. /IDEAL

COCHES ANTIGUOS

Presentada la IV Ruta de Moclín

Alrededor de un centenar de coches antiguos participarán en la IV Ruta de Moclín, que se celebrará el domingo y que recorrerá casi 120 kilómetros por Tózar, Limones, Olivares, Colomera y Montefrío. Esta concentración de coches tiene como característica que muchos de los participantes van vestidos acorde con los coches de la época que llevan. Con este evento los organizadores quieren dar a conocer turísticamente una de las zonas más bellas y desconocidas de la provincia de Granada. /IDEAL

RECONOCIMIENTO

Cruz de Peñafort a Ernesto Pérez Soler

El Ministerio de Justicia ha concedido a Ernesto Pérez Soler, magistrado de lo Contencioso-Administrativo y antiguo Secretario General del Ayuntamiento de Granada la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort. La imposición de esta distinción la realizará Augusto Méndez de Lugo en el TSJA el 30 de octubre a las trece horas. A continuación habrá un almuerzo-homenaje en el Hotel AC Palacio de Santa Paula. /IDEAL

Cámara
Granada

>> FERIA Fruit Logistica 2009 Berlín

La Cámara de Comercio convoca a las empresas a participar en Visita a Fruitlogistica Berlín 4-6 febrero, considerada la feria más importante de productos frescos de Europa.

Fecha tope de admisión de solicitudes: 10 de noviembre 2008

Para más información:

aexterior@camaragranada.org o al 958 53 62 82

www.camaragranada.org

GRX
VUELOS INTERNACIONALES
de Granada y Jaén

ALTERN
R
Ingeniería Registrada
E.I. 1234/2003

Net
Ingeniería Registrada
E.I. 1234/2003



Más de cuatro mil médicos elegirán a su presidente entre dos candidaturas

Pedro Barranco apuesta por el continuismo con la actual gestión mientras que **Javier de Teresa** defiende una forma distinta de llevar el Colegio de galenos

JOSÉ R. VILLALBA GRANADA

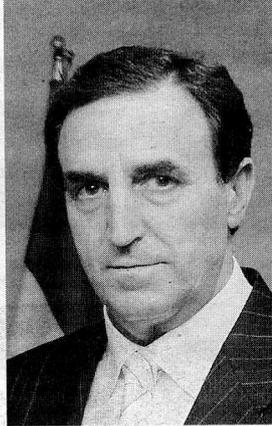
Más de 4.300 médicos de la provincia de Granada deberán elegir al presidente del Colegio oficial entre solo dos candidatos: Pedro Barranco y Javier de Teresa, presidente y vicepresidente actuales de la entidad. Los dos candidatos han ido de la mano durante los últimos siete años. Pero las cosas han cambiado.

El continuismo y el cambio pueden ser los dos títulos que definan a cada uno de los aspirantes a presidente del colegio. Pedro Barranco se presenta con el aval de la gestión desarrollada a lo largo de los últimos siete años, mientras que Javier de Teresa defiende una nueva forma de llevar el Colegio delegando en los demás muchas de las funciones que hoy por hoy desarrolla la presidencia en primera persona. Dos formas de concebir la gestión, dos maneras distintas de representar al colectivo de galenos de toda la provincia.

Barranco, jubilado de su trabajo en la función pública, comparecerá a las elecciones con Eduardo Roca médico en activo del servicio de Urgencias del Hospital Virgen de las Nieves, como vicepresidente



Pedro Barranco, actual presidente. / G. MOLERO



Javier de Teresa, vicepresidente del Colegio. / G. M.

te. Javier de Teresa, jefe de hospitalización y consultas de Digestivo en el Hospital Virgen de las Nieves, ha elegido a José Antonio Lorente, profesor titular de Medicina Legal en la Universidad de Granada, como vicepresidente si sale elegida su candidatura.

Los médicos votarán el próximo día 10 de noviembre y sólo elegi-

rán al presidente y vicepresidente, el resto de la junta directiva actual se mantendrá durante dos años más. Ambos órganos se votan por separado cada dos años. La mayoría de los miembros de la última junta directiva elegida por los galenos mantiene diferencias con el actual presidente desde que salió elegida y en los mentideros sani-

tarios muestran su apoyo, al menos la mayoría de sus integrantes, para respaldar la candidatura de Javier de Teresa.

Los avales

Pedro Barranco defiende la experiencia acumulada en estos siete años y disponer de todo el tiempo del mundo para estar dedicado de pleno a la gestión del Colegio oficial de Médicos de Granada. Javier de Teresa promete ejercer su cargo delegando funciones en su equipo y alejándose de una política presidencialista, llevando el diálogo como bandera y apostando por la integración.

Los colegios oficiales de Médicos se han convertido en el eslabón representativo de un colectivo que cada vez acumula más problemas sin resolver: inseguridad laboral, agresiones, sobrecarga de trabajo... De hecho, hay colegios oficiales de otras provincias que empiezan a levantar la voz contra la Administración en defensa de estos profesionales, cuando por lo general la política más costumbriera de estos órganos ha sido una apuesta por la prudencia ante la Administración que en reiteradas ocasiones se traducía en un silen-

LOS DOS CANDIDATOS

► **Pedro Barranco:** Actual presidente del Colegio oficial de Médicos y jubilado de la función pública. Defiende la gestión realizada al frente de la entidad y la posibilidad de estar entregado a la gestión a tiempo completo. Apuesta por la continuidad y lleva como vicepresidente a Eduardo Roca, médico de urgencias.

► **Javier de Teresa:** Jefe de Hospitalización y Consultas de Digestivo en el Virgen de las Nieves. Apuesta por cambiar el modelo de gestión hacia otro menos presidencialista, se marca como objetivo luchar más por la dignidad del profesional y fomentar el diálogo con las instituciones. Lleva a José Antonio Lorente de vicepresidente.

cio permanente. Los sindicatos han sido los encargados de elevar las quejas de los galenos ante la Consejería de Salud y de ejercer la presión ante la administración de la que han estado huérfanos en otros órganos de representación. La tendencia es empezar a diferenciar entre el papel de los sindicatos y el de los colegios oficiales.

Las últimas elecciones celebradas en el Colegio de Médicos de Granada para elegir junta directiva mantuvieron una participación en torno al 35% de los médicos colegiados. Muchos de los votantes ejercieron su derecho por correo. Sin embargo, para votar el próximo día 10 de noviembre por carta habrá que solicitarlo con antelación en el Colegio de Médicos, lo cual imposibilitará transferir o delegar este voto en otro colegiado.

■ jrvillealba@ideal.es

El Clínico incorpora un sistema infalible para suministrar fármacos

Un millón de pastillas a pie de cama

J. R. V. GRANADA

José Manuel es el camarero más rápido de todos los restaurantes de la provincia de Granada. Pide a la cocina conforme el cliente elige su plato preferido. El milagro lo consigue gracias a su PDA electrónica. Se acabaron los tiempos de la libretilla y el bolígrafo para llevar las comandas a las cocinas de los restaurantes. La farmacia del hospital Clínico no tiene cocina ni camareros, pero sí dispone de herramientas informáticas tan eficaces o más que el PDA de José Manuel.

Sólo este servicio dispensa cada día cuatro mil unidades de fármacos. Después de doce meses, esa cantidad se eleva a 1.200.000 dosis dirigidas a los pacientes hospitalizados.

Durante años y años, los celadores de este centro sanitario han recorrido centenares de kilómetros para ir a la farmacia a los distintos servicios hospitalarios del Clínico para repartir jarabes, ansiolíticos, inyectables y demás

fármacos. Esos kilómetros los recorre ahora el cable de red que conecta los ordenadores del Clínico. El médico introduce los datos del fármaco para un paciente en el ordenador que llega al instante al servidor central de la farmacia del centro. En menos de dos minutos dispone del medicamento en la planta donde está ingresado el enfermo.

Sin garabatos

Los preparados son recibidos a pie de cama del enfermo en una caja individual identificada con el nombre del enfermo y con la dosis que debe administrarse en cada momento. Los famosos garabatos médicos, ilegibles en muchas ocasiones cuando recibían un medicamento, han pasado a la historia. Ahora es la letra del ordenador y el mismo programa informático aconseja al galeno sobre la idoneidad del fármaco elegido. «Este sistema permite que todos los profesionales sanitarios que participan en el tratamiento del paciente: médicos,



José Becerra muestra la máquina dispensadora de fármacos a Elvira Ramón. / LORENA JARILLO

farmacéuticos-enfermeros, trabajen de forma coordinada para lograr una atención lo más segura posible para el enfermo», comentó ayer el jefe del servicio de Farmacia del Clínico, José Cabeza, quien estuvo acompañado por la delegada de Salud, Elvira Ramón, y el gerente del Hospital Clínico, Diego Becerra, durante la presentación de este nuevo sistema de prescripción electrónica.

El Clínico gasta en fármacos más de 17 millones de euros cada año. Sin embargo, más del 50% de esa cantidad de dinero no es para adquirir medicamentos destinados a enfermos hospitalizados,

«Este sistema permite una atención más segura al paciente»

sino para otros con patologías severas o crónicas que cuidan de su patología en casa. Muchos de estos pacientes padecen hepatitis C ó B, sida, esclerosis múltiple o cáncer. Necesitan de forma periódica retirar muchos medicamentos del hospital para tratar su patología. Los fármacos sólo se los proporcionan en un centro

sanitario y los más novatos llegan con demasiadas dudas, que antes resolvían a través de internet, de su médico de cabecera o de otras fuentes. Ahora, un farmacéutico del Clínico atiende al enfermo y resuelve sus dudas.

Este servicio de farmacia del Clínico es de los pocos del país en atender una consulta de atención a usuarios no hospitalizados y de los más precoces en activar el sistema de prescripción electrónica asistida. La fórmula de José Manuel para ser el primero en llevar las comandas a la cocina de su restaurante ya tiene competidores en la farmacia del Clínico.

■ jrvillealba@ideal.es

IDEAL

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA

EDITA: CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.

Director General: Diego Vargas García

Director: Eduardo Peralta de Ana
Subdirectores: Esteban de las Heras Balbás y Félix L. Rivadulla
Jefe de Edición: Miguel Martín Romero
Jefes de Área
Juan Jesús Hernández Hernández (Granada)
José Antonio Guerrero Martínez (Vivir/Cultura)
Justo Ruiz-Barroso (Deportes)
Ángel Turbide Elizondo (Delegado Edición Almería)
José Luis Adán López (Delegado Edición Jaén)

Director de Control de Gestión
Jesús Torre Ranzos
Directora de RR.HH.
María A. Cañete-Gomiba
Director Financiero
Julian Fernández León
Director de Marketing
Pablo Madina Martínez
Director Técnico
Antonio C. Castillo Jiménez

Publicidad

cmandalucia

Director Gerente: Jorge Artero Núñez

Trafano, 4, Portal 1, 1.ª planta - 18002 GRANADA
Teléfono 958 53 62 31 - FAX: 958 52 03 88

SUBE

Prescripción de fármacos en el Clínico

El Hospital Clínico de Granada ha puesto en marcha un sistema de prescripción electrónica de los medicamentos que necesitan los pacientes ingresados en el centro. Un moderno y funcional sistema del servicio de farmacia con el que se gana tiempo y calidad en la atención al paciente. A través del ordenador se pide el medicamento y en un tiempo muy breve se recibe en planta el fármaco en una caja individual para cada enfermo. Todos los pasos hacia la modernización de la atención sanitaria merecen el máximo respaldo social.

BAJA



Incivismo estudiantil

La Universidad expedientará a los alumnos de Medicina por las salvajadas cometidas con los novatos en el día de San Lucas. El rector Lodeiro y el decano Indalecio Sánchez-Montesinos han decidido actuar contra el mal gusto, las vejaciones y las bromas pesadas hacia los estudiantes de primero. No se pueden tolerar estas muestras de incivismo en el ámbito universitario.

APUNTEDEPRENSA

ABC

El coñazo de la cabra

Lo llaman 'cabra' y es un carnero, con unas pelotas que dejan canijas a las del caballo de Espartero. Del desfile del Día de la Hispanidad dicen que es un 'coñazo' y califican la misión de nuestras tropas en Afganistán como 'humanitaria'. El caso es no llamar a las cosas por su nombre. Edulcorar la realidad, para hacerla electoralmente favorable, es parte del oficio de político y uno entiende que te intenten vender gato por liebre de vez en cuando. Pero hay cosas con las que no se juega. Y una de ellas es la vida de nuestros soldados. En el país de los talibanes se libra una guerra atroz, despiadada, en la que el enemigo actúa cegado por el fanatismo islámico y recurre a los más abyectos métodos terroristas. [...] No se cuánto tiempo creen que les funcionará la mentira. Aunque desde el Ministerio de Defensa sólo se haga hincapié en la cantidad de escuelas que pintan nuestros guerreros o en el número de vacunas que ponen, en Afganistán formamos parte de un cuerpo expedicionario internacional, desplegado allí para evitar que los talibán retomen el poder. Y eso no se logra repartiendo bizcochos, sino otros productos menos digeribles.

Alfonso Rojo

Competencia a precisar

EL auto por el que el juez Garzón se declara competente para instruir la causa en torno a la desaparición forzada de personas durante la Guerra Civil y con posterioridad a ésta abre en realidad un cauce propicio al desarrollo de las más diversas diligencias. Desde un punto de vista jurídico hay razones que, coincidiendo con las ya expuestas por la Fiscalía, pondrían en cuestión los argumentos esgrimidos en el auto en defensa de la retroactividad de la actual legislación frente a los crímenes de lesa humanidad, en cuanto a la permanencia delictiva de las desapariciones forzadas, o respecto al estrecho alcance que el instructor concede a la Ley de Amnistía de 1977. Pero junto a ello destaca sobremanera el hecho de que la literalidad del auto podría dar pie a una actuación judicial ilimitada a tenor de infinidad de causas en las que dice sustentarse y de los propósitos que no precisa de manera concreta.

Formalmente el auto responde a una sucesión de denuncias presentadas ante la Audiencia Nacional entre diciembre de 2006 y octubre de 2008 por presuntos delitos de detención ilegal que se habrían cometido dentro de un «plan sistemático y preconcebido de eliminación de oponentes políticos» urdido por los sublevados en 1936. Es cierto, como señala el instructor, que los hechos denunciados nunca han sido investigados penalmente por la Justicia española. Pero ello no puede avalar la pretensión

de que, más de setenta años después de los acontecimientos, se proceda a un enjuiciamiento exhaustivo que, por el paso del tiempo, quedaría carente de las necesarias garantías. Por otra parte, aunque el auto advierta expresamente de que «no se trata de revisar en sede judicial la Guerra Civil» es imposible evitar que las actuaciones que pudieran derivar de su contenido acaben dando ese resultado. Esto no sólo plantea la siempre controvertida discusión sobre el papel que han de desempeñar los jueces y los tribunales en el esclarecimiento de las injusticias más extremas del pasado. Obliga a la Audiencia Nacional a precisar el marco de competencia de sus juzgados de instrucción y de la su Sala de lo Penal, tanto respecto a la que corresponda a los órganos jurisdiccionales territorialmente más próximos al lugar en que tuvieron lugar las desapariciones forzadas, o donde existan indicios y evidencias de enterramientos ilegales, como en relación a la función que han de desempeñar instituciones públicas e incluso disciplinas académicas distintas y ajenas al poder judicial. Si, como el propio auto establece, la prioridad está en las víctimas y en la exhumación de sus restos, y —habría que añadir— en la consiguiente reparación de la injusticia que supone su sometimiento al olvido, sería más lógico que los esfuerzos judiciales se centraran en satisfacer esta demanda histórica.

Investigación confusa

LOS autos del juez de Madrid que instruye la causa sobre la catástrofe de Barajas, por los que imputa por homicidio involuntario a dos técnicos y al jefe de mantenimiento de Spanair y crea una comisión de expertos paralela a la del Ministerio de Fomento, imprimen un cambio de indudable calado a la línea seguida por la investigación hasta este momento. El efecto más inmediato de ambas resoluciones es que el juzgado de Javier Pérez asume el protagonismo en la determinación de las causas del accidente y en la atribución de eventuales responsabilidades penales, protagonismo que había quedado reservado hasta ahora y en lo que al primer aspecto se refiere al grupo oficial de especialistas encargado de redactar el informe preliminar sobre las circunstancias y posibles motivos del siniestro. El desafío que supone desentrañar el primer gran desastre aéreo de las últimas dos décadas y la coincidencia de sendas investigaciones, una judicial y otra técnica,

exigen que ambas se complementen con rigor y cautela a fin de asegurar el óptimo resultado de las averiguaciones y resarcir a los familiares de las 154 víctimas mortales. Sin embargo, es dudoso que ese objetivo vaya a poder procurarse, dada la pérdida de credibilidad sufrida por la comisión de Fomento por las constantes filtraciones y la confusión que puede provocar que el juez haya acusado ya formalmente a los tres técnicos basándose en las hipótesis del dictamen preliminar mientras promueve, al tiempo, otro grupo de investigación. La imputación asegura los derechos procesales de los encausados, que podrán declarar con abogado. Pero afloran dudas razonables, contra el criterio expresado por el magistrado, sobre la pertinencia de apuntar posibles culpabilidades cuando las evidencias son aún prematuras y él mismo ha creído conveniente impulsar otra comisión que acelere unos trabajos que se preveían concluir dentro de un año.

RAMÓN



LAPIDARIO

ENRIQUE KRAUZE
EDITOR«En política, amor
y literatura todo
tiene que picar»EDUARDO LAGO
NOVELISTA«Hoy no se puede
hacer literatura
sin Internet»JESÚS SÁNCHEZ ADALID
ESCRITOR«La Biblia tiene un
gran valor literario»

CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se hará constar el número del D.N.I., junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extractarlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: cartasdirector@ideal.es. En este caso, compruebe que su carta está libre de virus para que pueda llegar a su destino.

Espectáculo bochornoso

Sr. Director de IDEAL: Hoy se ha producido un espectáculo lamentable en el mercadillo de la Chana por parte de varios agentes de la Policía Local. Varios familiares testigos presenciales de lo ocurrido y otras personas que conozco me han comentado el mal rato que han pasado y la vergüenza del comportamiento de los policías locales que estaban de servicio hoy en las inmediaciones del tradicional mercadillo de los miércoles en mi barrio. Varias personas al ver a un vendedor senegalés que estaba siendo maltratado por varios policías que lo tenían retenido con la cabeza contra el suelo y propinándole golpes intimidatorios de bastante dureza, han recriminado la violencia con la que se empleaban los agentes pues la persona estaba sola, inmóvil y sin resistencia y no estaba justificada al parecer de los vecinos esa acción tan brutal. Pero este sería un nuevo, episodio de utilización desproporcionada de la fuerza por parte de algunos policías locales, (no son todos pero son demasiados). La mayoría de los granadinos ya hemos vivido en los últimos años, de manera directa o indirectamente, muchos casos de chulería, de malos modos y de comportamiento reprochable de nuestra Policía Local. Lo que ha indignado hoy a la gente ha sido comprobar que las denuncias que habían conocido por los medios de comunicación, se han quedado cortas y no pueden quedar impunes y sobre todo que los responsables políticos no pueden amparar ni hacer oídos sordos a las

denuncias ciudadanas y hay que empezar a depurar responsabilidades para erradicar estos comportamientos de los agentes de autoridad que deberían ser ejemplares y dar seguridad a los ciudadanos y no intimidar ni emplear la violencia de manera arbitraria e injustificada.

Los testimonios directos y variados que me han llegado coinciden en que la Policía Local ante las demandas de varias personas de que no se emplearan con violencia innecesaria porque habían visto que no había resistencia del vendedor ambulante, se dirigieron con malos modos a las personas que estaban alrededor con comentarios del tipo: «a mí no me tiene que decir ninguna vieja cómo tengo yo que actuar»; «sí tienen algo que decir vayan y denuncien a Comisaría y si no tienen el carnet de identidad las llevo detenidas». Una policía local (lástima que no sea una representante de la sensibilidad, de la buena educación, que debieran aportar al cuerpo de policías locales las mujeres), incluso amenazado con una mano en la cara a una señora mayor que intentaba hacerle ver que tuviera otra actitud que no había necesidad de una conducta tan violenta.

El capítulo final demuestra la poca categoría, profesionalidad y la irresponsabilidad de los agentes. Cuando se vieron que había mucha gente que desaprobaba su actuación y habían quedado en evidencia quisieron culpar a los vendedores de los puestos argumentando que ellos cumplían con su función

y que habían sido requeridos por los vendedores. Una persona de raza gitana salió del puesto y le gritó en la cara que era un embustero y que no tenía vergüenza y que eran unos cagados. Pero ante este señor no tuvieron palabras de contestación, ni le amenazaron ni nada. Se callaron y otorgaron (vamos que demostraron que eran unos cobardes y que toda la fuerza que empleaban la gastaban con el indefenso negro de los CDs y con las personas mayores que fueron en su ayuda).

La escena queda rematada con la sabiduría de un viejo amigo mío del que guardo el nombre para evitarle alguna complicación con los energúmenos que hoy se han lucido en su servicio en la Chana. Él había contemplado todo el espectáculo desde cerca pero con la distancia suficiente para no poner en riesgo su maltrecha pierna y sentenció, con la serenidad que le da haber pasado ya mucho, a toda la concurrencia que la razón por la que se empleaban con esa violencia desproporcionada para detener al vendedor era «porque se les podía escapar corriendo». Y está claro que a estos agentes el ejercicio físico les viene grande, a ellos les gusta las sirenas y el espectáculo, y las barras de los bares en los que se les ve con demasiada frecuencia.

Y mañana saldrá el concejal del ramo defendiendo la profesionalidad y el buen hacer de toda la Policía Local.

Ignacio Henares Civantos. Granada.

dicho vehículo no tenían constancia de lo que estaba sucediendo, y creemos que ya están tomando las medidas oportunas para subsanar dicha irregularidad. Así que a su pregunta de «¿quién es el responsable?», creo que está claro que es el titular de dicha licencia que no ha cumplido con el contrato que firmó en su día y se benefició del dinero de todos. Esperemos, señor José, que esta situación se arregle pronto y nuestra ciudad disponga de un servicio imprescindible como es un taxi adaptado. Un cordial saludo de todos los socios de Radio Taxi Cañadú.

Antonio López Jaime, presidente de la asociación. Motril.

La verdadera causa de los desastres económicos

Sr. Director de IDEAL: Una cosa llamada Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad de Granada mantiene en el día de hoy 35 trabajadores a su cuenta y todos dados de alta en la Seguridad Social. Si se piensa por unos instantes el proceso que ha de llevar cualquier empresa para salir a flote y mantener solo a un par de trabajadores nos damos cuenta de que estamos ante una inmoralidad propia de los tiempos actuales y aclara, para el que quiera verlo, la verdadera causa de los desastres económicos.

Marcial Marcel. Granada.

¿La envidia del mundo?

Sr. Director de IDEAL: Los hogares han perdido 115.000 millones en la Bolsa desde enero; los pisos se han devaluado un 7%, hay 621.000 parados más que hace un año, la venta de automóviles y el consumo familiar han descendido vertiginosamente, los sueldos siguen creciendo por debajo de la inflación, uno de cada cinco trabajadores gana menos de 1000 euros al mes, el salario medio en España es la mitad que en Alemania, y un 34% inferior al promedio de la Unión Europea, ya que el sueldo medio anual de nuestra nación es de 21.402 euros, y el de nuestros vecinos se sitúa en 34.414 euros.

La presión fiscal española supera la media de la OCDE, el número de desempleados, más de dos millones y medio, está a la altura de los países en vías de desarrollo, las ayudas sociales a las familias son irrisorias; además, nos hemos convertido en la octava potencia mundial en exportación de armas, gracias al «pacifismo armado» de la cacareada Alianza de Civilizaciones del presidente Zapatero, que, por cierto, pidió una moratoria a la ONU para la pena de muerte, y nos vende la suya particular; la ley del aborto, para que ésta pena de muerte hacia bebés no nacidos, inocentes e indefensos, sea libre y gratuita.

¿Y dice Zapatero que estamos en la «Champions League» de la economía, y somos la «envidia del mundo industrializado»? ¿vive en España el Sr. Presidente? ¿no ve la ruina económica y social a que nos está llevando? **Rosendo Alcaraz Gutiérrez.** Granada.

Sin despacho desde hace más de 21 meses

Sr. Director de IDEAL: Soy Profesor Titular de la Universidad de Granada del Departamento de Geometría y Topología. En enero de 2007 empezaron en el Departamento unas obras para dotar de despachos individuales a todos los profesores. La Universidad nos pidió a cada uno de nosotros las necesidades de mobiliario. En mi caso, y debido a que casi todos los muebles tenían más de 25 años solicité un conjunto entero de muebles para el despacho. Esta solicitud la hice en abril de 2007. Las obras acabaron en septiembre de 2007 pero no trajeron el mobiliario que había pedido. Durante el curso 2007/08 estuve sin despacho y desde la Universidad de Granada me iban dando todo tipo de explicaciones-problemas-contratiempos. Hemos empezado nuevo curso y los muebles aún no han llegado. Llevo más de 21 meses sin despacho. Con esta carta sólo pido que la Universidad de Granada resuelva este proble-

ma, universidad que en palabras de su Rector dice ser «referente por la calidad de su docencia e investigación».

Rafael López Camino. Granada.

Domund

Sr. Director de IDEAL: A jornada completa, sin sueldo, sólo por amor a Dios y a los más pobres, 17.515 misioneros españoles, mayoría mujeres, se desviven en los países del tercer mundo, en situaciones de guerra, enfermedad y persecución, para llevar a cabo más de 125.000 proyectos educativos, sanitarios, sociales y evangelizadores que el DOMUND apadrina éste año, dedicado a la figura de San Pablo, bajo el lema 'Como Pablo, misionero por vocación'. La Iglesia de vanguardia, la que se desgasta entre los más desfavorecidos del mundo, siguiendo el Evangelio de amor y liberación de Cristo, pide un año más oraciones, generosidad y personas que se entreguen a las misiones.

Ana Santamaría Gálvez. Granada.

Taxi adaptado en Motril

Sr. Director de IDEAL: Ruego publique esta carta en contestación a la publicada el día 10-10-08, por el señor José Puga Palomares. Ante todo el gremio de taxistas de Motril queremos solidarizarnos con el señor Puga y entendemos por la situación que esta pasando. El día 28-8-06 el señor Pedro Álvarez, anterior alcalde de esta ciudad, presentó ante los medios de comunicación el primer taxi adaptado de Motril con una subvención de 16.500 euros, 4.500 euros pagó nuestro ayuntamiento y el resto distintas administraciones y con ciertas obligaciones a cumplir por el señor taxista; una de ellas era la de prestar servicio durante 4 años. Pues bien, señor Puga, usted se preguntará lo mismo que nosotros en estos dos últimos años ¿dónde está? A esto no le puedo contestar ya que este vehículo estuvo trabajando apenas 5 meses y desapareció de Motril. Como suena, señor José, se lo tragó la tierra. Cuando nos hemos dirigido al ayuntamiento para interesarnos por

Siete son los planetas y los mismos días de la semana... Cuando Sargón I, rey de Acad, conquistó Ur y otras ciudades de Sumeria, instituyó la semana de siete días; hablamos del 2350 antes de Cristo. Después, las invasiones de Sumer por babilonios, chinos, griegos, romanos, hindúes, cristianos y musulmanes, facilitaron que esa división de la semana y el nombre de los días fueran saltando de una cultura a otra, de una religión a la siguiente, desde Mesopotamia a los caldeos, a Israel, al Cristianismo, al Islam. Los sumerios nombraron a los días en honor a los siete cuerpos celestes conocidos y dedicados: el Sol, la Luna, Marte, Mercurio, Júpiter, Venus y Saturno. Con la transmisión en lengua semítica por los babilonios y posteriormente con la romanización, la mayoría de los nombres actuales de los días de la semana mantienen su significación primitiva. Saturno se convirtió en el Sabbath de los judíos. Y el séptimo día, aunque los cristianos lo convirtieron en Domingo, sigue conservando en inglés su nombre original: Sunday.

Siete, siete..., vuelve obstinadamente a

aparecer la cifra en muchas de las noticias de prensa que leo. Es el número estrella en cualquier estadística negativa: siete de cada diez ciudadanos del mundo viven en la pobreza; siete años marcan el límite de la vida en pareja y del fracaso de los matrimonios; en nuestras provincias más humildes, uno de cada siete niños abandona los estudios escolares con nivel mínimo de formación; siete cursos son los que tardan más de la mitad de los universitarios en acabar sus estudios (incluyo las diplomaturas de sólo tres años). Siete de cada diez repite o abandona en primero de las carreras técnicas. Siete eran los del antiguo bachillerato, y aunque se empeñen en acortarlo las Eso, Lodes, Logses..., y demás Lamarsaladas que improvise el ministro de turno, sospecho (sabíamos quién era Homero y dónde estaba Mesopotamia) que aquél resultaba más idóneo.

Menos mal que los jinetes del Apocalipsis son sólo cuatro, porque a este ritmo se podrá pasar de curso (más que nada para evitar traumas infantiles y adolescentes) también con siete suspensiones.

SORIA

COMIENZA EL CURSO EN LA UNIVERSIDAD

